



Universidad
Inca Garcilaso de la Vega
Nuevos Tiempos. Nuevas Ideas
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS



universidad
de león



SOLEMNE ACTO

PARA CONFERIR LA INVESTIDURA DE

DOCTOR

Honoris Causa

AL PROF. DR. DRES. *H. C.*

MIGUEL DÍAZ Y GARCÍA CONLLEDO

CATEDRÁTICO DE DERECHO PENAL DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN (ESPAÑA)

Lectio Doctoralis

**CLAUS ROXIN Y LA LLAMADA
AUTORÍA MEDIATA**

**POR UTILIZACIÓN DE APARATOS
ORGANIZADOS DE PODER**

Laudatio Dissertatio
del

PROF. DR. DR. *H. C.* JOSÉ F. PALOMINO MANCHEGO

1

UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

SOLEMNE ACTO
PARA CONFERIR LA INVESTIDURA DE
DOCTOR
Honoris Causa

AL PROF. DR. DRES. H. C.

MIGUEL DÍAZ Y GARCÍA CONLLEDO

CATEDRÁTICO DE DERECHO PENAL DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN (ESPAÑA)

Lectio Doctoralis

CLAUS ROXIN Y LA LLAMADA
AUTORÍA MEDIATA
POR UTILIZACIÓN DE APARATOS
ORGANIZADOS DE PODER

Laudatio Dissertatio

del

PROF. DR. DR. H.C. JOSÉ F. PALOMINO MANCHEGO

UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

RECTOR
LUIS CERVANTES LIÑÁN

VICERRECTOR ACADÉMICO
JORGE LAZO MANRIQUE

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
JUAN CARLOS CÓRDOVA PALACIOS

DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
JAVIER VILLAVICENCIO ALFARO

1ª. edición: enero de 2017

E-mail: palominomanchego@gmail.com

Composición e Impresión: *Talleres Gráficos Iustitia*
Jr. Azángaro 1075 - 206 • Cercado de Lima
Tífs.: (51-1) 321-0258 - 427-1881
mentejuridica@hotmail.com

Hecho el Depósito Legal en la
Biblioteca Nacional del Perú N° 2017-00825
ISBN 978-612-46937-9-3

1

Serie: Doctorado *Honoris Causa*

LECTIO DOCTORALIS

PROF. DR. DRES. *H.C.* MIGUEL DÍAZ Y GARCÍA CONLLEDO

CLAUS ROXIN Y LA LLAMADA AUTORÍA MEDIATA POR UTILIZACIÓN DE APARATOS ORGANIZADOS DE PODER

I. AGRADECIMIENTO

Muy distinguidos Sr. Rector de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Dr. Luis Cervantes Liñán, Sr. Vicerrector Académico Jorge Lazo Manrique, Sr. Vicerrector de Investigación y Posgrado Juan Carlos Córdova Palacios, Sr. Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Javier Villavicencio Alfaro, autoridades, miembros de la Comunidad Académica, Dr. José F. Palomino Manchego, queridos colegas y amigos:

“En el discurso de la historia protestamos la verdad de ella, y que no diremos cosa grande que no sea autorizándola con los mismos historiadores españoles que la tocaron en parte o en todo; que mi intención no es contradecirles, sino servirles de comentario y glosa y de intérprete en muchos vocablos indios, que, como extranjeros en aquella lengua, interpretaron fuera de la propiedad de ella, según que largamente se verá en el discurso de la historia, la cual ofrezco a la piedad del que la leyere” (fragmento del Proemio al Lector, de la “PRIMERA PARTE DE LOS COMMENTARIOS REALES QUE TRATAN

DE EL ORIGEN DE LOS INCAS, REYES QUE FUERON DEL PERÙ, DE SU IDOLATRIA, LEYES, Y GOBIERNO EN PAZ Y EN GUERRA: DE SUS VIDAS Y CONQUISTAS, Y DE TODO LO QUE FUE AQUEL IMPERIO y su Republica, antes que los Españoles passaran à èl. ESCRITOS POR EL INCA GARCILASO DE LA VEGA, Natural del Cozco, y Capitan de su Magestad”, 1609).

Es un orgullo dictar estas palabras de agradecimiento en la Universidad que lleva por nombre el del Inca Garcilaso de la Vega (1539-1616), el primer mestizo ilustre de América, noble inca y noble español, historiador y gran literato en lengua española, iniciando una tradición de excelsos escritores en América Latina que dura hasta hoy y que continuará en el futuro. Porque creo que el que el Inca Garcilaso de la Vega explicara, sin “contradecirles”, a los historiadores españoles cosas que no entendieron de la cultura inca fue una gran contribución (o un intento de ello) al entendimiento entre pueblos, en este caso entre dos pueblos que eran los suyos. Contra lo que el magnífico escritor hubiera querido, uno de ellos, el de los españoles, acabó desafortunadamente imponiéndose y tratando de aniquilar al otro, aunque en realidad no pudo acabar con él y, por ventura, se produjo un gran mestizaje.

Cuando era un joven estudiante de Derecho, nunca soñé que mi profesión futura, la de Profesor universitario, me permitiría, además de saciar inquietudes intelectuales y transmitir saberes, conocer lugares y gentes que, de otro modo, no podría haber conocido. Entre esos lugares y gentes ocupan un especial lugar los de la América Latina. A esta zona del mundo empecé a viajar hace ya muchos años y cada vez lo hago más. Nuestro común idioma es un vehículo de conocimiento, pero también de amistad. Mi contacto directo con el Perú, por avatares sobre todo de agenda y casualidades vitales, ha sido tardío, pues mi primer viaje académico se produjo en 2015. Sin embargo, ha sido especialmente intenso y fructífero y he estrechado lazos académicos y de amistad con muchos peruanos. Naturalmente, hablo de contacto directo, pues anteriormente he tenido alumnos peruanos en España, he colaborado con revistas y editoriales peruanas, he tenido contactos con penalistas

del Perú y me honro de tener incluso un discípulo peruano trabajando a mi lado en León, elaborando su tesis doctoral.

En mis viajes por distintos países del mundo, he logrado aprender también que nuestras diferencias nunca son tantas, que los prejuicios son infundados y que lo mejor que puede suceder es que los pueblos se conozcan, respeten y colaboren. Tal como quería el Inca Garcilaso de la Vega, cuyo espíritu ilumina estos muros.

Que en el Perú, en la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, se me conceda la máxima distinción del grado de Doctor *Honoris Causa*, es para mí un inmenso honor que nunca podré agradecer de manera suficiente, y que aquel estudiante de Derecho que fui en mi Madrid natal nunca podría haber imaginado.

Gracias, queridos colegas y autoridades de la Universidad, por este honor; gracias, querido amigo y compañero, Dr. José F. Palomino Manchego por haberlo propiciado y por pronunciar la generosa *Laudatio Dissertatio*; gracias, como máximo representante de todos y de la Universidad, Rector Magnífico, Dr. Luis Cervantes Liñán.

Al incorporarme al Claustro de Doctores de esta Universidad, adquiero un compromiso de por vida con ella. Intentaré llevar su nombre por el mundo y elevar su prestigio. Espero no defraudar la confianza depositada en mí.

Gracias, ¡muchas gracias!

II. LA AUTORÍA EN GENERAL EN ROXIN Y MIS ACUERDOS Y DISCREPANCIAS. PLANTEAMIENTO

Claus Roxin, mi maestro alemán, es un especialista de primera línea en multitud de temas penales (y de proceso penal), destacando sus investigaciones sobre la Parte General del Derecho Penal (plasmadas en conjunto en su monumental *Tratado* en dos tomos, en cuya traducción al español he tenido la fortuna de poder participar). Pero